INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No.013/2022.

ACTA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO NO. INAPA-DAF-CM-2022-0038, COMPRA MENOR, PARA LA CONTRATACION DE "COMPRA DE TRES MIL (3,000) FORMULARIOS DE DC-5, PARA SER UTILIZADOS EN EL PAGO DEL SERVICIO DE AGUA EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAIS".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el treinta y uno (31) de mayo del año dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 340/06 de Contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y sus modificaciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 en la capital de la República Dominicana, se procede a declarar desierto el Proceso de **COMPRA MENOR NO. INAPA-DAF-CM-2022-0038.**

CONSIDERANDO: Que en fecha once (11) de mayo del año dos mil veintidós (2022), fue publicado el Proceso por **COMPRA MENOR NO. INAPA-DAF-CM-2022-0038** para la **"COMPRA DE TRES MIL (3,000) FORMULARIOS DE DC-5, PARA SER UTILIZADOS EN EL PAGO DEL SERVICIO DE AGUA EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAIS".**

CONSIDERANDO: Que en fecha 16 de mayo del año 2022, a las 09:00 am, se cerró la Presentación de Oferta Económica de proceso **INAPA-DAF-CM-2022-0038**, el cual (04) oferentes presentaron ofertas.

CONSIDERANDO: Que en fecha 16 de mayo del año 2022, a las 09:00 am se procedió con la apertura de la oferta recibida los oferentes **Ronny Publicidad, SRL; Cros Publicidad, SRL; Grupo Empresarial Vimont, SRL; Impresora EA, SRL.**

CONSIDERANDO: Que en fecha diecisiete (17) de mayo del 2022, la Oferta Técnica fue entregada a la Sección de Ingresos y Recaudaciones, a los fines de realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas por los oferentes; siendo esta evaluada bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE,** quienes rindieron un informe de evaluación mediante el cual analizaron y evaluaron los documentos que fueron de depositados por el oferente, verificándose lo siguiente:

Ronny Publicidad, SRL
NO CUMPLE, debido a que, no especifica tipo de papel.
Cros Publicidad, SRL
NO CUMPLE, debido a que, no especifica tipo de papel.

Grupo Empresarial Vimont, SRL
NO CUMPLE, debido a que, el tamaño del papel es más grande.
Impresora EA, SRL
NO CUMPLE, debido a que, no especifica tipo de papel.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, que aprueba el Nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: El Decreto No. 350-17 de fecha 27 de septiembre del 2017, que establece el uso obligatorio del Portal Transaccional para todos los órganos y entes sujetos al ámbito de la aplicación de la Ley No. 340-06 y su modificación.

En consecuencia, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en cumplimiento del artículo 15, numeral 6 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones:

RESUELVE:

PRIMERO: declarar desierto el proceso de **COMPRA MENOR NO. INAPA-DAF-CM-2022-0038,** para la **"COMPRA DE TRES MIL (3,000) FORMULARIOS DE DC-5, PARA SER UTILIZADOS EN EL PAGO DEL SERVICIO DE AGUA EN LAS DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAIS",** debido a que las ofertas no cumplen con lo requerido.

SEGUNDO: ORDENA la Publicación de la presente resolución, en el portal de la Institución, así como en el Portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional a los treinta y un (31) días del mes mayo del año dos mil veintidós (2022). _

Santiago A. Duran Valenzuela
Director Administrativo

Claudia Alexandra Reyes Cruz
Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones